



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO FEDERAL DE LA FEMP, EN
REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2004

1. Recurso contra la liquidación de la compensación del IAE.

El C.F. ratifica la decisión la C.E. por la que acuerda reclamar, por responsabilidad patrimonial del Estado legislador, las liquidaciones efectuadas a los Ayuntamientos por la pérdida de recaudación ocasionada por la supresión parcial del IAE y ofrecer a los Ayuntamientos que deseen sumarse a esta iniciativa la información necesaria para facilitar la elaboración de los correspondientes recursos.

2. Presupuesto de la FEMP para el año 2005.

El C.F., en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 27 y 48.2 de los Estatutos, acuerda:

PRIMERO: incrementar en un 3,5 por 100 la cuota anual de los asociados, fijándola para el año 2004 en la cantidad de en 0,05229 euros por habitante.

SEGUNDO: aprobar los Presupuestos de la FEMP para el año 2005 por un importe, tanto en su estado de ingresos como en el de gastos, de 43.443.041,26 euros, cuyo resumen es el siguiente:

GASTOS	IMPORTE EUROS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
Ayudas monetarias y otros	30.405.096,08
Consumos de explotación	3.231.694,74
Gastos de personal	4.411.822,09
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	95.000,00
Otros gastos	790.320,35
Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	274.108,00
Impuesto sobre Sociedades	5.000,00
Total gastos por operaciones de funcionamiento	39.213.041,26
OPERACIONES DE FONDOS	
Aumento de capital de funcionamiento	4.230.000,00
Total gastos por operaciones de fondos	4.230.000,00
TOTAL GASTOS	43.443.041,26

INGRESOS	IMPORTE EUROS
DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
Ingresos de la entidad por la actividad propia	38.715.306,26
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	380.000,00
Otros ingresos	4.735,00
Ingresos financieros	113.000,00
Total ingresos por operaciones de funcionamiento	27.508.608,00
OPERACIONES DE FONDOS	
Disminución del inmovilizado	60.000,00
Disminución de tesorería	4.170.000,00
Total ingresos por operaciones de fondos	4.230.000,00
TOTAL INGRESOS	43.443.041,26

3. La Carta de Vitoria.



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

El C.F. aprueba la Carta de Vitoria, documento aprobado por la C.E. a la clausura de los actos conmemorativos del 25 Aniversario de Ayuntamientos Democráticos, desarrollados durante el pasado mes de noviembre en Vitoria, que constituye el decálogo sobre ciudadanía, ciudades y Gobiernos Locales, en el que se establecen las metas a conseguir y las etapas a cubrir por estos en aras de lograr el mayor progreso, justo y solidario, para nuestras comunidades.

4. Creación del Consejo Territorial y aprobación de su Reglamento de Funcionamiento.

El C.F., a propuesta de la C.E., acuerda la creación del Consejo Territorial y aprueba su Reglamento de Funcionamiento, conforme al borrador aprobado en la reunión de Presidentes de Federaciones Territoriales celebrada el pasado 29 de octubre en Santiago de Compostela.